



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

Quibdó, 10 de Abril de 2024

Señor.

CARLOS MARIO ANDRADES RENTERIA.

Representante legal de CONEXIÓN 21, REDES TELECOMUNICACIONES E INTERNET SATELITAL NIT-901532522-4

Quibdo – Chocò.

Asunto: Aceptación de la propuesta.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL CHOCÓ-OREWA, de conformidad con la propuesta presentada por la empresa que usted representa, la cual consiste en **CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DE UN SERVICIO ILIMITADO DE INTERNET DE ALTA VELOCIDAD, QUE FUNCIONE CON PANELES SOLARES PARA LA POBLACION ESTUDIANTIL QUE DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION QUE ADMINISTRA Y OPERA LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO-OREWA, EN EL MARCO DEL CONTRATO GSEDCHOCO-II-015-2024, para la vigencia 2024, fue aceptada.**

Agradecemos su participación.

Cordialmente,

FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE
Representante Legal de la Orewa